

# **Ventanas Epidemiológicas en Escuelas de Enseñanza Media**

Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires. Año 2017.

**Sedronar**

Secretaría de Políticas Integrales  
sobre Drogas de la Nación Argentina

Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina  
(Sedronar)

Secretario de Estado

Mg. Roberto Moro

Subsecretario de Estrategias de Tratamiento y Prevención

Dr. Roberto Canay

Directora Nacional del Observatorio Argentino de Drogas

Dra. María Verónica Brasesco

Coordinadora Área de Epidemiología

Dra. Ernestina Rosendo

Procesamiento, análisis y redacción de informe

Lic. Matias Somoza (OAD-Sedronar)

Lic. Nadia Samanta Competiello (Residencia en Epidemiología, Dirección  
de Epidemiología, Ministerio de Salud de la Nación)

## **Agradecimientos**

El estudio llevado adelante en el Municipio de Tres Arroyos de la Provincia de Buenos Aires ha requerido del apoyo y del empeño de todos los profesionales y trabajadores de la salud que a diario se encuentran en el Centro Provincial de Atención en Adicciones (CPA) y en las Unidades Sanitarias del municipio. Agradecemos el interés y el compromiso mostrado por todos ellos en el estudio.

Asimismo, queremos extender el agradecimiento a los estudiantes que participaron respondiendo el cuestionario, a la Secretaría de Prevención y Salud Municipal, a la Secretaría de Desarrollo Social Municipal, a la Oficina de Articulación del Ministerio de Desarrollo Social de Nación y a la Inspección de Enseñanza (Rama primaria y secundaria).

Debemos hacer una mención especial a la Lic. Andrea Gonzalez y el Lic. Eduardo Guzmán del Observatorio de Salud Mental y Adicciones de la Dirección de Prevención de las Adicciones y Promoción de la Salud Mental del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires por el apoyo y el acompañamiento durante el estudio.

Agradecemos a todos por la confianza depositada en nosotros para implementar esta estrategia metodológica, y esperamos que estos resultados puedan servir para el diseño de acciones preventivas y asistenciales en cada barrio.

## INDICE

Introducción.....	3
Marco teórico y diseño metodológico.....	4
Objetivos y metodología.....	6
Resultados.....	11
Caracterización de la población encuestada.....	11
Red vincular y uso del tiempo libre.....	12
Consumo de sustancia psicoactivas.....	15
Consumo de alcohol.....	16
Consumo de tabaco.....	19
Consumo de marihuana.....	20
Consumo de psicofármacos.....	22
Consumo de otras sustancias psicoactivas.....	24
Impacto del consumo.....	25
Preocupación por el consumo.....	25
Seguridad vial.....	25
Recursos ante la problemática del consumo de sustancias.....	25
Factores de riesgo y protección.....	26
Razones de consumo.....	26
Presión y tolerancia social.....	27
Consumo en su entorno cercano.....	30
Percepción del riesgo.....	32
Accesibilidad.....	33
Conclusiones.....	35

## Introducción

La Dirección Nacional del Observatorio Argentino de Drogas (DNOAD) se ocupa de la generación y recopilación de información oportuna, válida y confiable sobre los distintos aspectos del consumo de sustancias psicoactivas. Esta información es necesaria para la definición de políticas públicas integrales, inclusivas, participativas, acordes a las necesidades de toda la población y basadas en evidencia científica. Un objetivo nodal de la Sedronar y el Observatorio Argentino de Drogas (OAD) concierne al fortalecimiento de los observatorios provinciales y municipales con la finalidad de asegurar la producción y disponibilidad de datos válidos y confiables para la evaluación de la **situación local** sobre el consumo problemático de sustancias.

Desde esta perspectiva, el objetivo del OAD en el marco del Programa Municipios en Acción consiste en el fortalecimiento de los municipios para el desarrollo de relevamientos sobre la problemática del consumo y sus particularidades. Esta información permite construir diagnósticos locales y la correspondiente formulación de políticas públicas municipales, acordes a las especificidades de sus poblaciones y problemáticas.

En el marco de estos objetivos, el OAD capacita a los municipios en la ejecución de estudios para establecer la magnitud, tendencias y características del consumo, identificar poblaciones vulnerables y posibles determinantes de la problemática. En el marco de esta capacitación ocupa un lugar relevante la presentación de una estrategia metodológica en particular, las Ventanas Epidemiológicas. La importancia de éstas se funda en la necesidad de construir **información local**, con las especificidades propias de cada caso pero también, a su vez, esta estrategia metodológica impulsa el desarrollo de **competencias locales** en la producción y comprensión de la problemática del consumo. Es decir, la

implementación de Ventanas Epidemiológicas implica la incorporación e involucramiento de los diversos agentes y actores de la comunidad.

## **Marco teórico y diseño metodológico**

- **Marco conceptual**

Los estudios a nivel nacional y provincial aportan una mirada general sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas. Estos estudios son de suma relevancia en la medida en que ofrecen información epidemiológica para realizar un análisis nacional o regional así como también comparar la situación de nuestro país en relación con la de otros de la región. Sin embargo, es frecuente que a partir de esta mirada situada en lo macro se opaquen o se diluyan las realidades locales. Muchas veces los actores que trabajan a nivel territorial tienen una percepción de la problemática que no concuerda con los diagnósticos nacionales o provinciales, y se preguntan cómo intervenir ante una realidad que demanda ser resuelta. En este sentido, la metodología que se intenta construir, apunta a achicar esta brecha y a revalorizar la metodología como conocimiento para la acción.

Teniendo en cuenta la extensión territorial y la heterogeneidad económica, cultural y étnica de la Argentina, resulta necesario impulsar la descentralización y favorecer la participación de actores gubernamentales de diferentes niveles así como también de organizaciones y grupos comunitarios que puedan dar cuenta de la diversidad territorial, con el fin de adecuar las políticas públicas a la realidad de cada territorio. Se requiere reconocer la presencia de múltiples factores que inciden en la realidad local, como son los sociales, económicos, culturales, ambientales y político-institucionales, además de aspectos específicamente relacionados con la oferta y la demanda de drogas y alcohol en la localidad.

El uso de la estrategia de Ventanas Epidemiológicas en nuestro país se remonta a mediados de los años '80. Desde el Programa de Epidemiología Psiquiátrica del CONICET se implementaron los Centros de Estudios Locales (CEL)<sup>1</sup>, que relevaban información relativa al consumo de sustancias legales e ilegales, en comunidades, municipios y otros aglomerados, mediante modelos de vigilancia epidemiológica de inserción comunitaria. Esta forma de implementar las Ventanas Epidemiológicas significó la incorporación e involucramiento de los agentes responsables de las acciones de prevención y asistencia, tales como profesionales de la salud, de la educación y voluntarios (Míguez, 1998). La construcción de ventanas epidemiológicas constituye entonces una **alternativa metodológica de producción de información en el tema de consumo de sustancias**, que incluye la capacitación de los recursos institucionales existentes en los territorios, en tanto productores de información confiable y oportuna.

Abordar la complejidad del consumo de sustancias apelando a la participación y al fortalecimiento de los escenarios y recursos locales, requiere implementar herramientas de la **epidemiología comunitaria**. Este tipo de enfoque ofrece a los actores locales un mayor y mejor conocimiento de la problemática y le sirve de apoyo para la acción y reflexión de sus propias prácticas en la comunidad. A su vez recupera la propia experiencia y conocimiento de las personas ubicadas en la primera línea de atención y prevención del problema. De esta forma, este tipo de investigación implica que los actores comunitarios participen desde el inicio en la recolección de datos y en el análisis de los mismos, luego en las conclusiones y posteriores reflexiones.

En síntesis, las Ventanas Epidemiológicas permiten construir un diagnóstico local con escasa inversión de tiempo, recursos económicos y humanos, mediante la **construcción colectiva de la información** sobre la situación de consumo de sustancia psicoactivas. Con el propósito de

---

<sup>1</sup> SEDRONAR apoyó la creación de 50 CEL distribuidos en todo el territorio argentino, entre los años 1998 y 1999.

aportar elementos que permitan la reflexión de las problemáticas asociadas al consumo de sustancias y la posterior planificación de políticas y estrategias de intervención a nivel local.

Desde este enfoque, el OAD-SEDRONAR ha realizado numerosas Ventanas Epidemiológicas en Centros de Salud durante el período 2010-2017, y durante los años 2014 y 2015 se llevaron adelante Estudios Locales sobre consumo y accesibilidad, basados en los mismos principios de participación y fortalecimiento de los recursos locales. En la actualidad, el OAD continúa con el desarrollo de esta estrategia metodológica, buscando ampliar a todo el territorio nacional la construcción de diagnósticos locales tanto a nivel nacional como municipal. Por tal razón se fomenta la implementación de ventanas epidemiológicas en el área de salud, en el sector educativo y otras áreas programáticas donde se busque aplicar -o se esté aplicando- un programa de prevención o reducción del consumo de sustancias.

En esta oportunidad se ha realizado el estudio de Ventana Epidemiológica en escuelas de enseñanza media. Este es un sector privilegiado para llevar adelante este tipo de estudio, ya que constituye un recurso muy importante en la definición de acciones preventivas; a partir de la detección del riesgo de iniciación y de abuso de consumo de sustancias, en aquellos jóvenes escolarizados que no necesariamente participan del consumo, o bien participan pero no presentan patrones de adicción. En este sentido, este tipo de estudio permite analizar las creencias, normas, prácticas y representaciones inductoras o legitimadoras del abuso de sustancias.

## **Objetivos y metodología**

### **Objetivo:**

- Establecer la **magnitud** y **características** de las problemáticas vinculadas al consumo y abuso de sustancias psicoactivas en

estudiantes de enseñanza media en las escuelas o colegios del municipio de Tres Arroyos en la provincia de Buenos Aires.

### **Objetivos específicos:**

- Estimar la prevalencia de vida, año y mes del consumo de sustancias psicoactivas.
- Describir las modalidades de consumo de sustancias psicoactivas de los estudiantes.
- Identificar las expectativas y creencias sobre la temática en los jóvenes escolarizados.
- Caracterizar aspectos relativos a la vida cotidiana y las relaciones sociales de los estudiantes de enseñanza media.
- Comprometer y sensibilizar a los miembros de la comunidad y de la educación en la problemática.
- Diseñar herramientas adecuadas para el registro sistemático de la información
- Conformar equipos de trabajo interdisciplinario para el análisis y abordaje de la problemática del consumo.

### **Diseño de investigación**

El estudio Ventanas Epidemiológicas en centros educativos es una investigación cuantitativa, de tipo descriptivo-transversal. La información fue recogida a través de un cuestionario estructurado, auto-administrado, anónimo y voluntario.

### **Población:**

Estudiantes de enseñanza media de los centros educativos del municipio de Tres Arroyos.

### **Muestra:**

En este tipo de estudios fundados en un diagnóstico-comunitario, no es necesario recurrir a métodos que sean probabilísticos y representativos. En estos casos se toman a las unidades poblacionales de forma completa (población escolar de enseñanza media), bajo los términos de lo que se denomina **muestras intencionales**, las cuales tienen por objetivo –en nuestro marco de trabajo- dar sólo referencia a los grupos, personas o instituciones que son destinatarios de acciones preventivas y/o asistenciales. En este sentido, se confeccionó un muestreo intencional de jóvenes que estén cursando el nivel de enseñanza media del municipio de Tres Arroyos. Así, la muestra quedó conformada por cinco establecimientos de enseñanza media de Tres Arroyos (tres escuelas públicas y 2 privadas).

En este sentido, por las características propias de la muestra, los resultados del estudio tendrán un alcance local y no podrán ser extrapolados más allá de la población a la que refieren. De todas formas, este tipo de muestra permite describir de forma exhaustiva a la población que están destinadas las acciones preventivas y, fundamentalmente, los datos que se obtengan serán de suma relevancia para los actores involucrados en el proceso de diagnóstico.

### **Instrumento:**

Se elaboró un cuestionario estructurado con 79 preguntas. Para la construcción del instrumento se tomó como antecedente la Sexta Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media sobre consumo de sustancias psicoactivas (OAD-SEDRONAR, 2014). Los estudiantes completaron el formulario de forma personal, anónima y privada. La duración del llenado fue aproximadamente 30 minutos.

Dimensiones del cuestionario:

- Socio-demográfica
- Usos del tiempo libre y red vincular

- Factores de riesgo y protección
- Consumo de sustancias psicoactivas
- Percepción del propio consumo
- Consumo de sustancias psicoactivas en el entorno
- Impacto debido al consumo de sustancias
- Identificación de recursos asistenciales y preventivos
- Nivel de información

### **Trabajo de campo:**

El trabajo de campo se realizó durante el mes de octubre del 2017. El equipo técnico del OAD capacitó a los referentes del municipio para la realización del relevamiento. El equipo del municipio se encargó de la coordinación del trabajo y el equipo del OAD del seguimiento y supervisión del mismo.

### **Carga y procesamiento de datos:**

La carga de datos fue realizada por el equipo técnico del municipio a través de un sistema de carga web diseñado en la plataforma Lime Survey. Posteriormente, la base de datos generada se exportó a SPSS, y el equipo técnico del OAD se encargó de su análisis.

### **Implementación de ventanas epidemiológicas en las escuelas de Tres Arroyos en el marco del Programa Municipios en Acción:**

El estudio Ventanas Epidemiológicas en centros educativos se llevó a cabo en el municipio de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires. El mismo se realizó a partir de la articulación entre el Observatorio Argentino de Drogas y el Programa Municipios en Acción, ambos de la Sedronar, con el Observatorio de Salud Mental y Adicciones de la Dirección Provincial de Prevención de las Adicciones y Promoción de la Salud Mental, la Secretaría de Prevención y Salud Municipal, el CPA de Tres Arroyos, la Secretaría de Desarrollo Social Municipal, la Oficina de articulación del Ministerio de Desarrollo Social de Nación y la Inspección de Enseñanza (Rama primaria y secundaria).

El trabajo se inició con la adhesión de Tres Arroyos al Programa Municipios en Acción de la Sedronar. El programa tiene como principal objetivo que los municipios incluyan en sus agendas la problemática del consumo de sustancias psicoactivas con el fin de construir respuestas adecuadas a cada realidad social. Así, se capacita a los equipos técnicos municipales en el manejo de herramientas teórico-metodológicas para la elaboración e implementación de planes locales que aborden la problemática en articulación con el nivel provincial y nacional.

Por último, en sintonía con el trabajo realizado con Municipios en Acción, el OAD contribuyó a que el municipio de Tres Arroyos produzca datos propios, válidos y confiables, que aporten a la evaluación de la situación local. Con el propósito de ampliar la mirada y pensar nuevas intervenciones y repensar las acciones ya realizadas, continuando en el camino de la articulación y fortalecimiento de redes ya establecidas.

## Resultados

### Caracterización de la población encuestada

Se encuestó a un total de 814 personas, de éstas, el 45% fueron mujeres y 54% varones. En cuanto a la edad, todos los encuestados se encontraban en el rango de los 12 a los 20 años. Tanto el promedio como la mediana fueron de 15 años (con un desvío estándar de  $\pm 2$  años) mientras que la moda fue de 17 años.

A los fines del presente análisis, los estudiantes fueron agrupados en tres cortes etarios: entre 12 y 14 años (40,3%), entre 15 y 17 (45,9%) y 18 años y más (el 10%). El 64,4% asistía a escuelas públicas y 35,6% a privadas. En cuanto a la jornada de estudio el 72,4% de los estudiantes asiste al turno mañana, el 13,6% al turno tarde y el 14% asiste a escuelas con jornada completa.

**Cuadro 1. Distribución de la población encuestada según sexo. Tres Arroyos, 2017.**

Género	Total	%
Mujeres	363	45
Varones	437	54
Sin datos	14	1,7
Total	814	100

**Cuadro 2. Distribución de la población encuestada según grupo de edad. Tres Arroyos, 2017.**

Grupos de Edad	Total	%
12 a 14	328	40,3
15 a 17	374	45,9
18 y más	81	10
Sin datos	31	3,8
Total	814	100

**Cuadro 3. Distribución de la población encuestada según tipo de colegio. Tres Arroyos, 2017.**

Tipo de colegio	Total	%
Público	524	64,4
Privado	290	35,6
Total	814	100

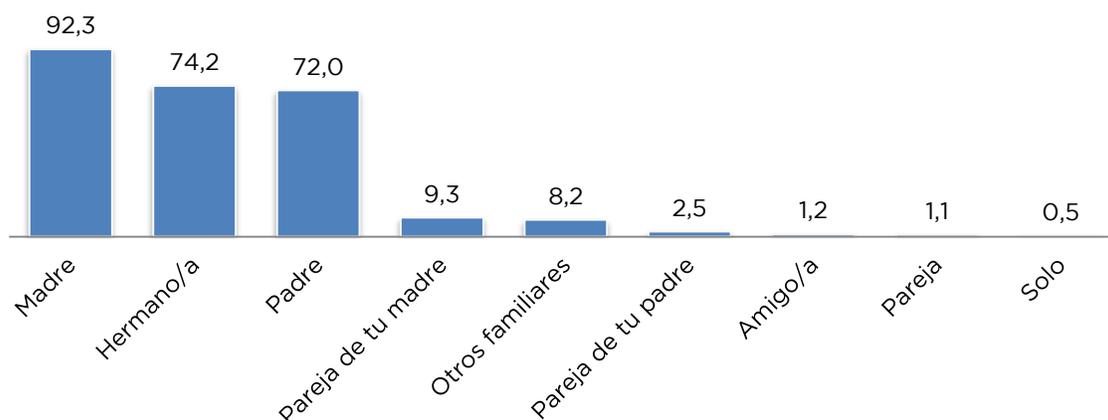
**Cuadro 4. Distribución de la población encuestada según turno de estudio. Tres Arroyos, 2017.**

Turno de estudio	Total	%
Mañana	589	72,4
Tarde	111	13,6
Jornada completa	114	14,0
Total	814	100

### Red vincular y uso del tiempo libre

En cuanto a las personas con las que viven los encuestados, la mayoría mencionó vivir con su madre (92,3%), luego con sus hermanos (74,2%) y su padre (72%). En menor medida mencionaron vivir con otros familiares (22,4%). Asimismo, al analizar estos datos según la cantidad de opciones seleccionadas por los encuestados, la mayoría vive con dos personas o más (89,4%) y únicamente el 7,7% vive acompañado por una sola persona.

**Gráfico 1. Estudiantes en escuelas medias según vínculo con convivientes (%). Tres Arroyos, 2017. N=814.**

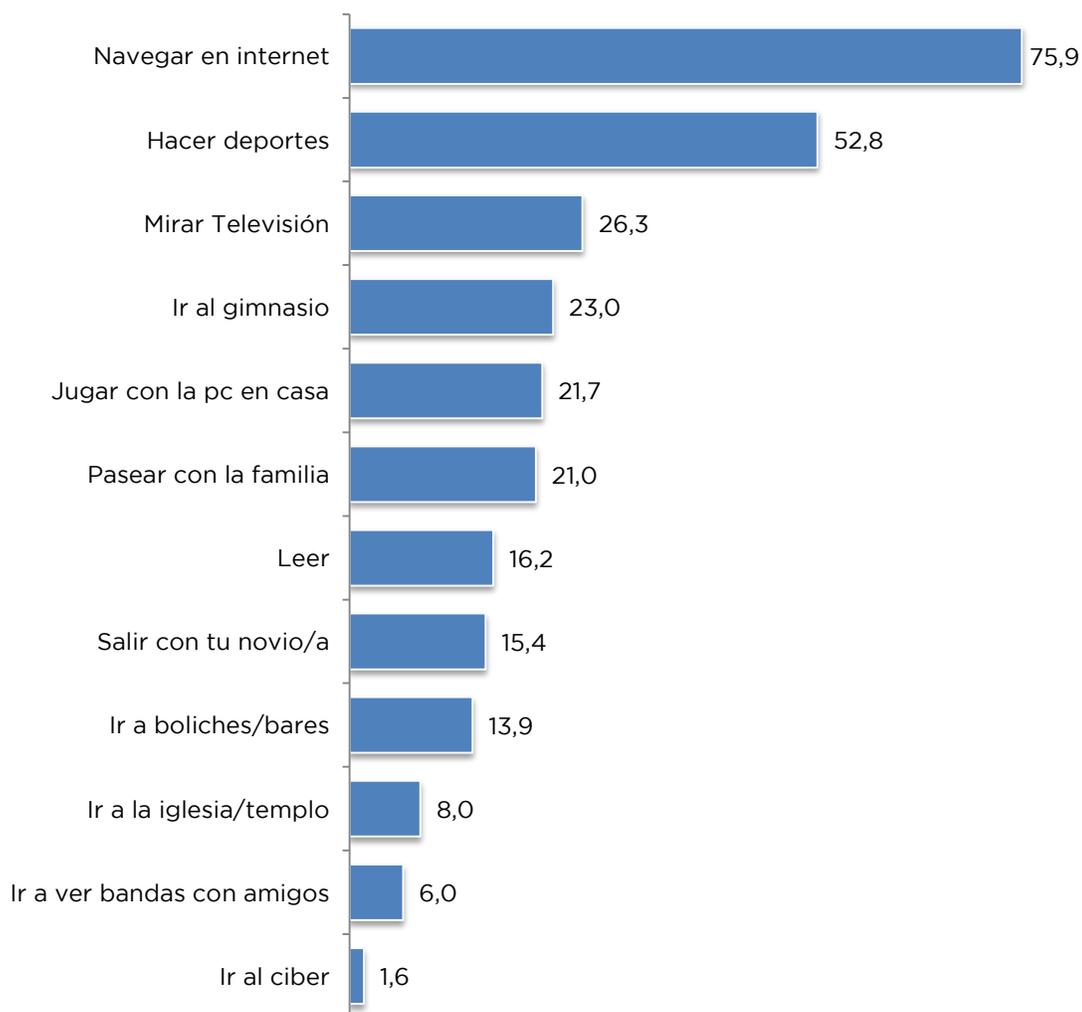


A los fines de indagar sobre el uso del tiempo libre, se les preguntó a los estudiantes sobre las actividades que realizaban por fuera del horario escolar. Así la mayoría manifestó que habitualmente navega por internet (75,9%), en menor medida declaran hacer deportes (52,8%) y mirar

televisión (26,3%). Las demás actividades mencionadas no superan al 23%.

Por otro lado, también se les preguntó si trabajan además de estudiar y el 17,1% refirió hacerlo.

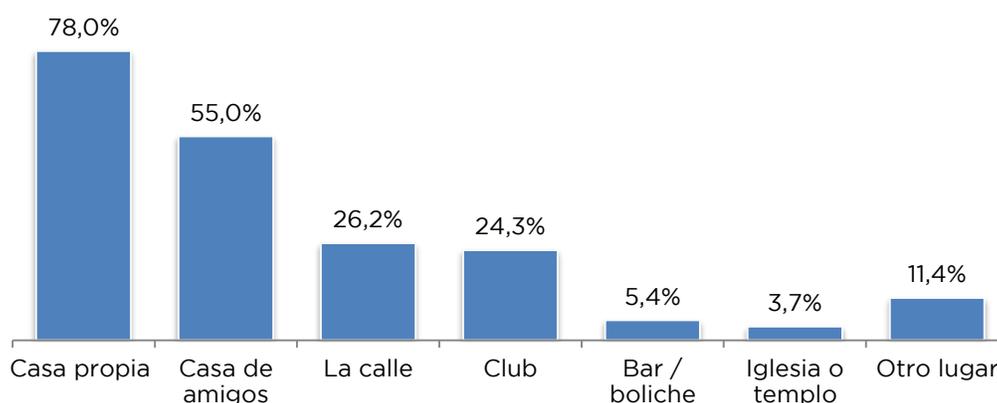
**Gráfico 2. Estudiantes en escuelas medias según actividades que realizan habitualmente (%). Tres Arroyos, 2017. N=814.**



También se indagaron los lugares en los que pasan la mayor parte de su tiempo libre, y en consonancia con lo señalado anteriormente los estudiantes encuestados refirieron pasar la mayor parte del tiempo en el ámbito privado; el 78% afirmó estar en su casa, y en menor medida en

casa de amigos (55%). El 8,4% señaló que trascurre su tiempo libre en otros lugares, algunos de los mencionados fueron la casa de su novia/o, la casa de algún familiar, el trabajo y lugares donde realizan alguna actividad física (gimnasio, cancha de fútbol, club, etc.).

**Gráfico 3. Estudiantes en escuelas medias según lugares donde pasan la mayor parte del tiempo (%). Tres Arroyos, 2017. N=814.**



Por último se les preguntó acerca de los recursos vinculares en el momento de resolver un problema o alguna situación que fuera angustiante para el encuestado; la mayoría de los estudiantes afirmó hablar con su madre (36,4%) o con sus amigos (32,1%). Es importante destacar que una proporción relevante de estudiantes manifestó no hablar con nadie (21%).

**Gráfico 4. Estudiantes en escuelas medias según personas a quienes recurren cuando tienen un problema o situación angustiante (%). Tres Arroyos, 2017. N=814.**



## Consumo de sustancia psicoactivas

En el presente apartado se analizan las tasas de consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes que participaron del estudio según tipo de sustancia, género y grupo de edad.

Los indicadores utilizados para el análisis fueron los siguientes:

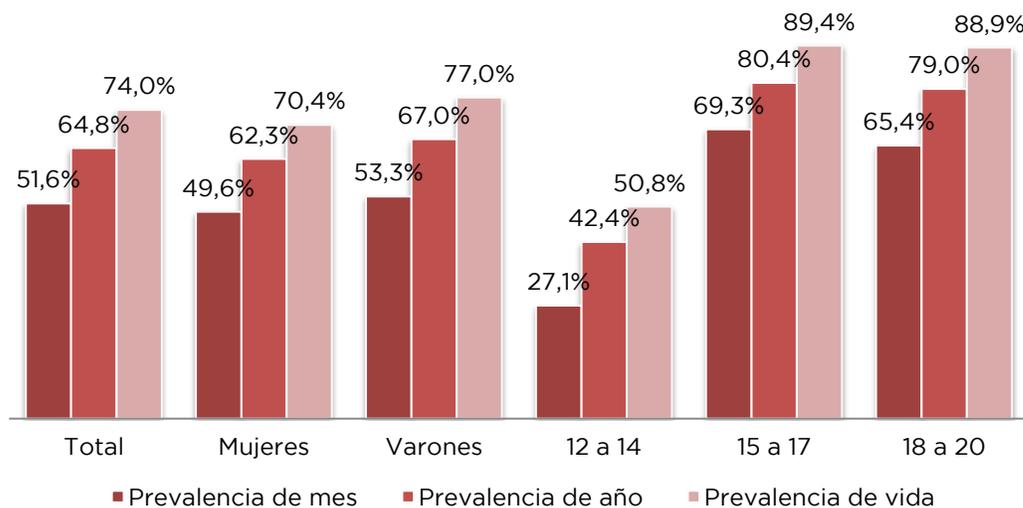
- **Prevalencia de vida:** refiere al porcentaje de la población encuestada que consumió una determinada sustancia al menos alguna vez en su vida.
- **Prevalencia de año (consumo reciente):** porcentaje de la población encuestada que consumió determinada sustancia al menos una vez en el último año. Se considera a este indicador el más adecuado para analizar el consumo de sustancias ilícitas o de uso indebido.
- **Prevalencia de mes (consumo actual):** refiere al porcentaje de la población encuestada que declaró consumir determinada sustancia al menos una vez en los últimos 30 días. Se considera a este indicador como el más pertinente para analizar el consumo de sustancias legales.

## Consumo de alcohol

El alcohol es la sustancia que presentó las mayores prevalencias de consumo entre los estudiantes encuestados.

Al analizar por género, el consumo alguna vez en la vida, durante el último año y último mes fue superior en los varones en comparación a las mujeres. Si bien las prevalencias aumentan entre el grupo de 12 a 14 años y en el de 15 a 17, luego se mantienen relativamente estables hasta los 20 años, solo la prevalencia de mes disminuye levemente en el último tramo de edad. Asimismo, el alcohol es una de las sustancias que los jóvenes encuestados declararon consumir más tempranamente (el promedio de edad de inicio fue 13,29).

**Gráfico 5. Prevalencias de vida, año y mes de consumo de alcohol según género y edad (%). Tres Arroyos, 2017. N=814**



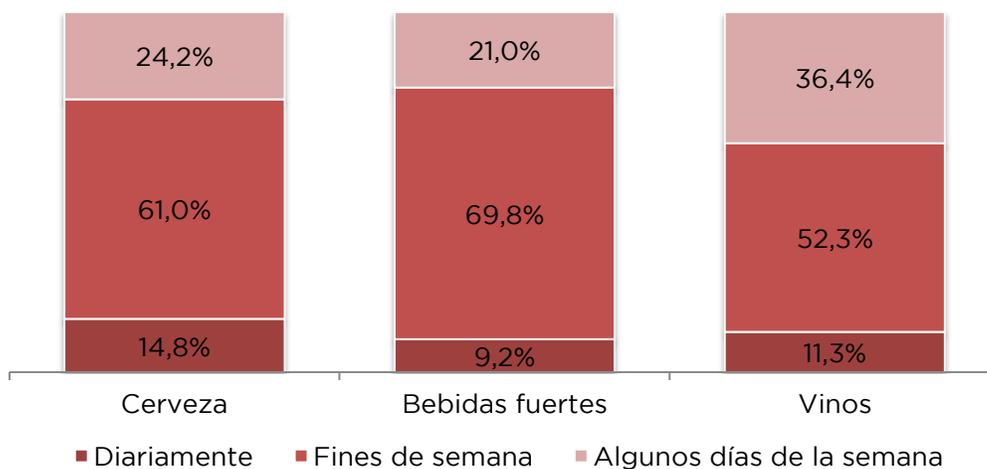
## Tipo de bebida consumida y modalidad de consumo de alcohol

A los estudiantes que declararon un consumo actual de alcohol se les preguntó por el tipo de bebida consumida y la frecuencia de su consumo. Así la cerveza (81,2%) fue la más consumida en el último mes junto con las

bebidas fuertes o tragos combinados<sup>2</sup> (79,3%) mientras que el vino ocupó el tercer lugar en orden de frecuencia de consumo (40,5%).

Al analizar por género, los varones declararon consumir durante el último mes en mayor medida cerveza (84,7%), luego bebidas fuertes (79,8%) y vino (44,4%), mientras que las mujeres manifestaron consumir en el último mes principalmente bebidas fuertes (79,1%), luego cerveza (77%) y en menor medida vino (35,4%). Por último, los estudiantes principalmente declararon consumir los fines de semana cualquiera sea la bebida analizada. Sin embargo, se observó que la mayor proporción de consumo durante los fines de semana se presentó con las bebidas fuertes (70%) y la mayor frecuencia de consumo diario se observó con la cerveza (15%).

**Gráfico 6. Distribución porcentual de frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas durante el último mes según tipo de bebida en estudiantes que consumieron durante el último mes. Tres Arroyos, 2017. N=382**



### **Consumo problemático de alcohol**

Por las características propias de este estudio y la necesidad de diseñar un instrumento de recolección breve, la escala CRAFFT (desarrollada para diagnosticar el abuso de sustancias en adolescentes) se abrevió a cinco indicadores -responden sólo los estudiantes que consumieron

<sup>2</sup> Entre estas se incluye whisky, vodka, ron, fernet u otras.

alcohol durante el último año- a los fines de dar cuenta de la presencia o no de posibles problemas asociados al consumo de alcohol.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en cada uno de los indicadores:

- El 43% dijo que en los últimos 12 meses consumió estando solo.
- El 40% declaró que alguna vez en los últimos 12 meses se olvidó lo que hizo al consumir alcohol.
- El 32% declaró que alguna vez en los últimos 12 meses consumió alcohol para relajarse, sentirse mejor con uno mismo o para integrarse a un grupo.
- El 16% manifestó que en los últimos 12 meses se metió en problemas al consumir alcohol.
- El 13% manifestó que en los últimos 12 meses consumió alcohol aunque no quería hacerlo.

**Gráfico 7. Respuestas positivas a cada uno de los indicadores de consumo problemático de alcohol en estudiantes que consumieron durante el último año. Tres Arroyos, 2017. N=486.**



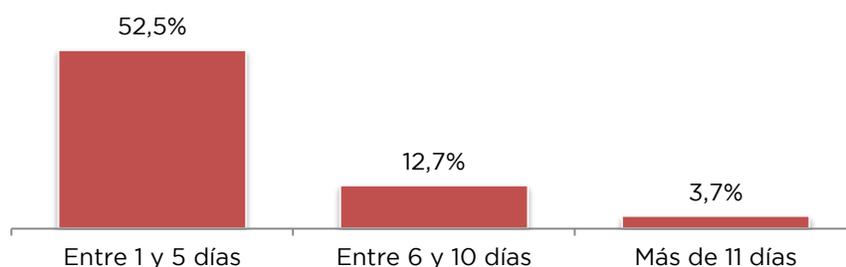
Por otro lado se utilizó un indicador que mide el consumo problemático a partir de la cantidad consumida en exceso, entendiéndose por éste a la ingesta de alcohol en una misma ocasión de 2 litros de cerveza o más,  $\frac{3}{4}$  de litro de vino o más, y/o cuatro medidas o más de bebidas fuertes/tragos combinados (todos ellos equivalen a 5 tragos). Según la literatura especializada, estas medidas de alcohol corresponden a altos niveles de

intoxicación que pueden llevar a traer efectos negativos tanto a la persona como a terceros.

Así, a los 405 estudiantes que consumieron alcohol durante el último mes se les preguntó cuántas veces en los últimos 15 días consumieron 5 tragos o más en una misma salida y el 39% contestó negativamente. El 22% de los estudiantes con consumo actual lo hizo una sola vez durante los últimos 15 días, 26% entre dos y tres veces, 8% (31 estudiantes) entre cuatro y cinco veces y el 5% más de cinco veces (20 encuestados). Es destacable que ambos géneros presentaron proporciones similares de consumo abusivo.

A su vez, a los encuestados se les preguntó cuántos días durante el último mes tomaron más de la cuenta o se emborracharon; a partir de los 322 jóvenes que respondieron a esta pregunta, se construyeron tres grupos según la cantidad de días. El 52,5% de ellos, respondió que entre 1 y 5 días tomaron más de la cuenta, el 12,7% dijo que entre 6 y 10 días al mes, y el 3,7% más de 11 días al mes. Finalmente el 31% de los encuestados manifestó que no se había emborrachado en el último mes.

**Gráfico 8. Frecuencia de consumo excesivo episódico de alcohol durante el último mes en estudiantes que consumieron durante el último año (%). Tres Arroyos, 2017. N=322**

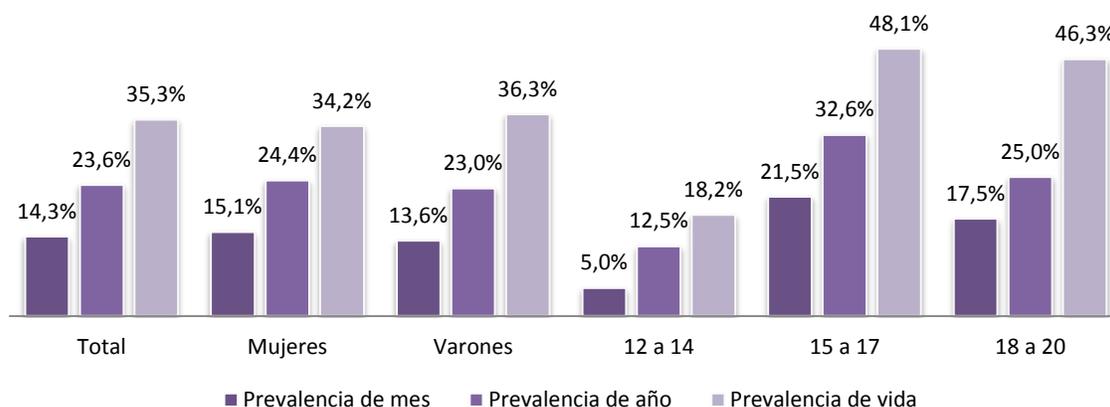


### **Consumo de tabaco**

El tabaco fue la segunda sustancia más consumida entre los jóvenes encuestados, las mujeres declararon consumirlo en mayor medida que los varones aunque esta diferencia resultó muy leve. Así, la prevalencia de

mes entre los varones fue 13,6% y entre las mujeres 15,1%. Al desagregar por grupos de edad, las prevalencias de consumo fueron superiores en los encuestados de 15 a 17 años. Por otro lado, el promedio de edad de inicio se ubicó alrededor de los 13 años y, tanto la moda como la mediana fueron de 14 años; siendo la sustancia que los encuestados refirieron probar más tempranamente.

**Gráfico 9. Prevalencias de vida, año y mes de consumo de tabaco según género y edad (%). Tres Arroyos, 2017. N=784**

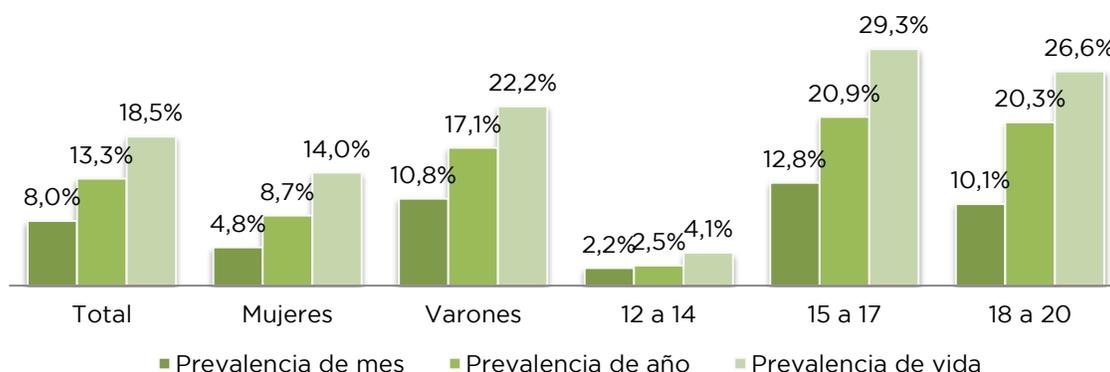


### Consumo de marihuana

La marihuana, muy por debajo del consumo de alcohol y de tabaco, se ubicó como la tercera sustancia más consumida entre los estudiantes encuestados del municipio de Tres Arroyos. Así, el 18,5% de los encuestados la consumió alguna vez en la vida, el 13,3% lo hizo al menos una vez durante el último año y el 8% consumió marihuana al menos una vez durante el último mes (refiere a 63 estudiantes en total). Los varones presentaron prevalencias de vida, año y mes superiores a las mujeres. Al comparar los grupos etarios, se observó que no se presentaron grandes diferencias entre las prevalencias de vida, mes y año para los grupos de 15 a 17 y de 18 a 20. Sin embargo, es notoria la diferencia que estos grupos presentan con los jóvenes que poseen entre 12 y 14 años, donde

las tres prevalencias son mucho menores. Por último, el promedio de edad de inicio fue 14,8 años.

**Gráfico 10. Prevalencias de vida, año y mes de consumo de marihuana según género y edad (%). Tres Arroyos. 2017. N=784**



### **Modalidades de consumo de marihuana**

A los 103 estudiantes que declararon consumir marihuana durante el último año se les preguntó por la frecuencia con que lo hacían. Así, 32 encuestados refirieron un uso experimental (consumieron una sola vez en el último año), luego 41 manifestaron un consumo ocasional (consumieron algunas veces en el último año o en el último mes) y 30 estudiantes declararon un uso frecuente (consumieron algunas veces en la semana o diariamente). Los varones principalmente presentaron un consumo frecuente mientras que las mujeres un uso experimental.

El cuestionario también aplicó la escala CAST, la cual toma como base los criterios de abuso de sustancias del DSM IV y a partir de seis preguntas indaga sobre cuántas veces el estudiante ha fumado antes del mediodía, si lo ha hecho estando solo, si ha tenido problemas de memoria al fumar, si algún familiar o amigo le ha sugerido que debería reducir el consumo, si ha intentado reducirlo y no ha podido o ha tenido algún problema a causa del consumo de marihuana.

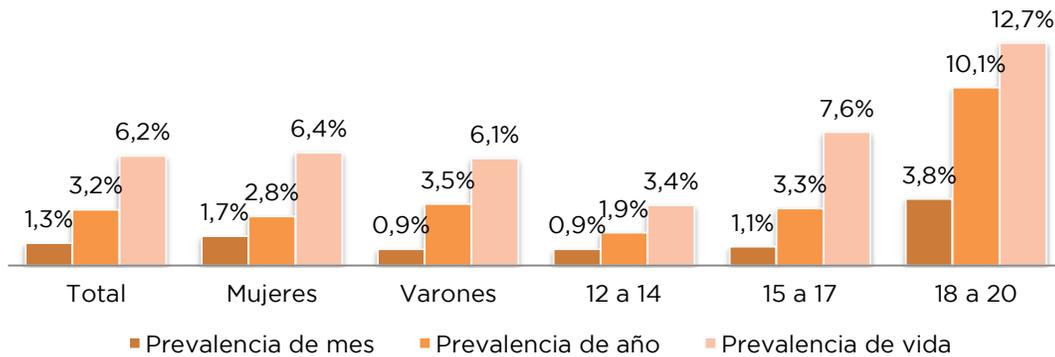
A continuación se presentan los casos afirmativos de cada uno de los indicadores para los consumidores de marihuana durante el último año:

- El 44,6% afirmó que durante los últimos 12 meses fumó estando solo (45 estudiantes).
- El 32,4% contestó que durante los últimos 12 meses fumó antes del mediodía (33 estudiantes).
- El 28,2% afirmó que durante los últimos 12 meses un amigo o familiar le dijo que debería reducir su consumo de marihuana (27 estudiantes).
- El 27% contestó positivamente que en los últimos 12 meses intentó reducir el consumo sin conseguirlo (27 estudiantes).
- El 31,4% afirmó que tuvo problemas de memoria en los últimos 12 meses (32 estudiantes).
- Solo el 15,5% afirmó que tuvo problemas debido a su consumo de marihuana en los últimos 12 meses (16 estudiantes).

### **Consumo de psicofármacos**

Respecto al consumo de psicofármacos, el 6,2% de los encuestados consumió alguna vez en la vida (49 estudiantes), el 3,2% consumió al menos una vez durante el último año (25 estudiantes) y el 1,3% declaró que usó psicofármacos en el último mes (10 estudiantes). Si comparamos el consumo entre varones y mujeres, se observa que las tasas son similares. Al desagregar por grupo de edad, los encuestados de 18 a 20 años registraron prevalencias de consumo superiores a los restantes estudiantes.

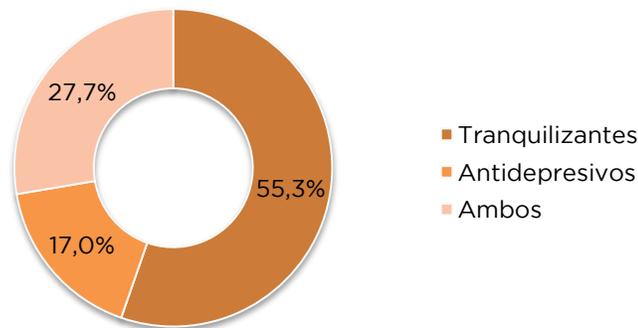
**Gráfico 11. Prevalencias de vida, año y mes de consumo de psicofármacos según género y edad. Tres Arroyos, 2017. N=785**



**Tipo de psicofármacos y modo de administración**

De los 47 encuestados que declararon consumir psicofármacos alguna vez en la vida, 26 dijeron que consumieron tranquilizantes, 8 estimulantes y 13 ambos psicofármacos. Resulta importante destacar que casi la mitad de los encuestados que consumieron alguna vez en su vida, refirieron que los consumieron por prescripción médica (n=21; 44,7%), luego el otro gran porcentaje corresponde a aquellos que los tomaron por su cuenta (n=20; 42,6%) y finalmente 6 declararon que primero se los recetaron y luego los ingirió por cuenta propia (12,8%).

**Gráfico 12. Consumo según tipo de psicofármaco (%). Tres Arroyos, 2017. N=47**



De los 26 estudiantes que consumieron psicofármacos sin prescripción médica (ya sea porque los consumieron inicialmente con receta y luego por su cuenta o porque los consumieron siempre por cuenta propia), ocho los obtuvieron por medio de un familiar, nueve por medio de un amigo, tres refirieron que consiguieron los psicofármacos de la farmacia sin receta, tres estudiantes manifestaron que los consiguieron en la calle (plaza, quiosco, esquina), uno lo obtuvo de otra forma y dos no respondieron la pregunta.

Finalmente, de los 27 estudiantes que obtuvieron los psicofármacos con receta, la mayoría lo hizo a través de un médico psiquiatra (11 encuestados), seguido por los que obtuvieron la receta de un médico clínico (10 encuestados).

### **Consumo de otras sustancias psicoactivas**

Como se observa en la tabla siguiente, las demás sustancias psicoactivas presentaron bajas prevalencias de consumo. Así el 4,2% (33 estudiantes) declararon haber consumido cocaína alguna vez en la vida, 2,8% (22 estudiantes) manifestaron que consumieron en el último año y 1,3% (10 estudiantes) lo hicieron durante el último mes. Para las demás sustancias analizadas las prevalencias de vida y año no superaron al 2% de la población, con excepción de los solventes (n=22; 2,8% en la vida) y el LSD (n=24; 3,1% en la vida y 2,4% en año). Estas sustancias ilícitas fueron consumidas principalmente por los encuestados varones, aunque las mujeres registraron prevalencias de consumo cercanas a éstos. Sólo 4 estudiantes refirieron haber consumido alguna vez en la vida otro tipo de sustancias: 2 declararon hongos alucinógenos, 1 codeína y 1 jarabe para la tos mezclado con gaseosa *Sprite* (combinación similar a la de la sustancia denominada *sizzurp*, *purple drank* o *lean drink*, consumida internacionalmente en el ámbito del *hip hop*).

**Cuadro 5. Prevalencias de vida, año y mes de consumo por tipo de sustancia psicoactiva. Tres Arroyos, 2017.**

Sustancia	Prevalencia de vida	Prevalencia de año	Prevalencia de mes
Solventes	2,8%	1,4%	0,6%
Cocaína	4,2%	2,8%	1,3%
Pasta base	2,0%	1,4%	0,6%
Éxtasis	1,8%	1,3%	0,6%
LSD	3,1%	2,4%	1,2%

## Impacto del consumo

### Preocupación por el consumo

El 10,9% de los estudiantes encuestados manifestó que alguna vez se sintió preocupado por su forma de consumir alguna sustancia, y la sustancia que les generó más preocupación fue el alcohol (50%), siguiéndole el tabaco (21,8%) y, en menor medida, la marihuana (10,3%), las demás sustancias no superaron al 5% de las menciones.

Del 10,9% de encuestados que refirieron experimentar preocupación por su consumo (81 en total), sólo 12 de ellos (14,8%) respondieron haber buscado efectivamente ayuda, principalmente manifestaron recurrir a familiares o amigos.

### Seguridad vial

Casi la mitad de los estudiantes refirió que alguna vez viajó en un auto u otro vehículo conducido por una persona, o ellos mismos, que había consumido alcohol (48,3%, n=378). No se observaron diferencias en ambos géneros. Por otro lado al preguntar por otro tipo de sustancias, sólo el 13,7 % contestó de modo afirmativo, de ellos 64 fueron varones y 43 mujeres.

### Recursos ante la problemática del consumo de sustancias

A los fines de conocer los recursos que cuentan los jóvenes que participaron en el estudio frente a situaciones de consumo problemático,

se les preguntó acerca de la existencia de dispositivos formales o informales que intervengan de alguna forma ante estas situaciones, tanto en la escuela como en el barrio. Así la mayoría de los encuestados (71%) afirmó que el equipo de orientación escolar (ya sea, psicólogo, trabajador social o psicopedagogo) es el espacio al cual recurrir frente a situaciones de consumo. Asimismo, un 11,9% contestó que recurriría a docentes, preceptores o directivos de la escuela. Por otro lado al preguntar por los recursos en su barrio, el 30,8% respondió que los centros de atención primaria, los hospitales públicos y los Centro de Integración Comunitaria, son lugares a donde recurrir, mientras que el 33% refirió a familiares y amigos. Finalmente, se destaca que el 7% mencionó a los vecinos, y un 4% a la policía.

### **Factores de riesgo y protección**

Los factores de riesgo, en este contexto de análisis, se definen como características o atributos (que pueden ser individuales -biológicos o psicológicos- familiares, sociales, ambientales, entre otros) que en su presencia incrementan la probabilidad del consumo o dependencia a alguna sustancia psicoactiva. Mientras que los factores de protección, por el contrario, también son atributos o características, cuya presencia reduce o inhibe la presencia de consumo o dependencia. A continuación se presentan una serie de indicadores que indagan sobre percepciones de los estudiantes y características de su entorno que podrían estar operando como posibles factores de protección o de riesgo frente al consumo de sustancias.

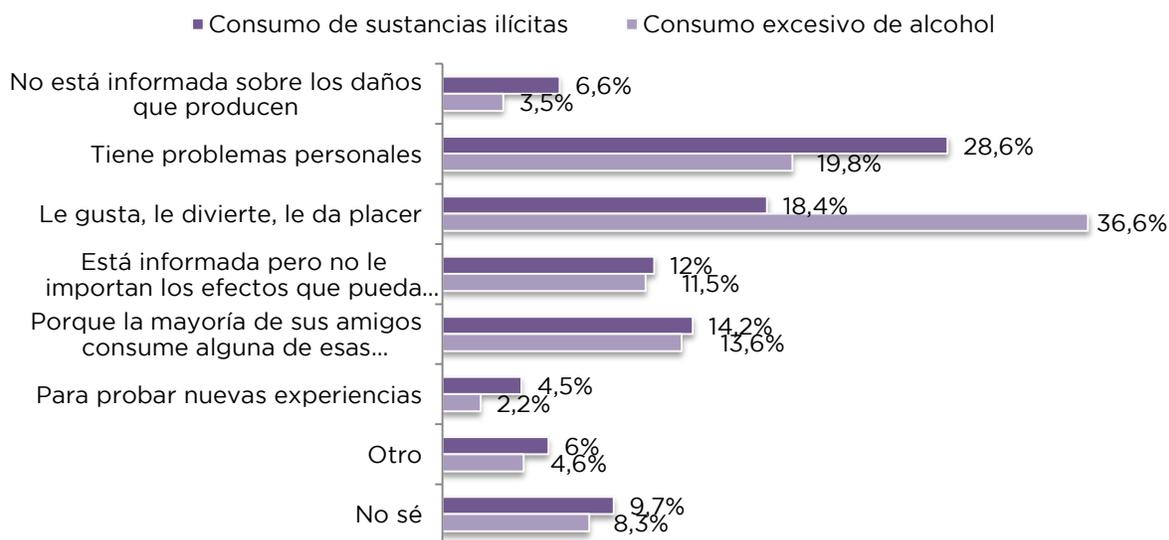
### **Razones de consumo**

Indagar sobre el imaginario de los estudiantes acerca de las causas del consumo de drogas es un aspecto importante que puede contribuir a la explicación sobre su propio consumo como los fundamentos de por qué no consumen. En este sentido, se les preguntó a los estudiantes los motivos por los cuales las personas consumen alcohol en exceso y la principal razón fue por diversión y placer (36,6%), en segundo lugar porque tienen problemas personales (19,8%) y en menor medida (13,6%)

porque la mayoría de sus amigos consumen. Para el 11,5% de los encuestados las personas consumen a pesar de estar informadas de los efectos que les puede generar.

También se les preguntó por las razones de consumo de otras drogas (marihuana, cocaína, pasta base, éxtasis, etc.) y el motivo de consumo señalado fue principalmente por problemas personales (28,6%) y luego porque les gusta, divierte o da placer (18,4%). En menor medida el 14,2% señaló que la gente consume porque la mayoría de sus amigos lo hace, y el 12% a pesar de estar informada de los daños que genera. Se destaca que un 4,5% de los encuestados considera que la gente consume para probar nuevas experiencias.

**Gráfico 13. Motivos por los que una persona consume alcohol en exceso y consume sustancias ilícitas (%). Tres Arroyos, 2017. N=783**



### Presión y tolerancia social

El cuestionario indagó sobre situaciones hipotéticas de ofrecimiento de sustancias por parte de un amigo para analizar la presión social que ejerce el grupo de pares frente a una situación de consumo. Los ofrecimientos planteados fueron: fumar cigarrillos, beber cerveza y/o

bebidas fuertes, fumar marihuana, usar cocaína u otras drogas, inhalar pegamentos, mezclar pastillas con alcohol, tomar pastillas (éxtasis y otras). Mientras que las opciones de respuestas fueron: aceptaría por curiosidad, aceptaría porque todos mis amigos lo hacen, no aceptaría y no sé qué haría.

A grandes rasgos las sustancias legales presentaron respuestas de aceptación de consumo mayores que las ilegales. Entre las legales, el alcohol es la que presentó un menor porcentaje de rechazo (32%) en relación al tabaco (74%). Entre las sustancias ilícitas la marihuana registró niveles de aceptación más alto, el 11% aceptaría por curiosidad o porque todos sus amigos lo hacen mientras que el 82% rechazaría el ofrecimiento y el 7% no sabe qué haría. Al analizar las demás sustancias ilícitas, menos del 5% de los encuestados aceptaría el ofrecimiento. Asimismo, alrededor del 90% de los encuestados rechazaría el ofrecimiento y entre el 6% y el 4% no sabe qué haría ante un ofrecimiento de consumo.

**Cuadro 6. Reacción frente a ofrecimiento de consumo según tipo de sustancias (%). Tres Arroyos, 2017.**

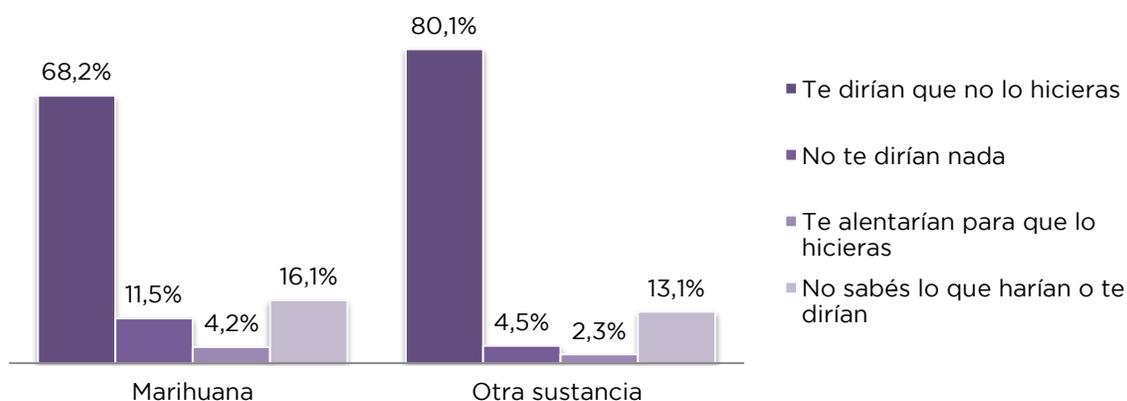
Ofrecimiento	Aceptaría, por curiosidad	Aceptaría porque todos mis amigos lo hacen	No aceptaría	No sé qué haría
Fumar cigarrillos	18%	3%	74%	6%
Beber cerveza, vino y/o bebidas fuertes	44%	12%	32%	12%
Fumar marihuana	9%	2%	82%	7%
Usar Cocaína u otras drogas	2%	1%	91%	6%
Inhalar pegamentos	1%	-	94%	4%
Mezclar pastillas con alcohol	4%	1%	89%	6%
Tomar pastillas (éxtasis y otras)	3%	1%	92%	5%

Otro aspecto que analiza la presión que ejerce el grupo de pares ante el consumo, es la pregunta sobre la percepción que tienen los estudiantes respecto a las reacciones que tendrían sus amigos si supieran que ellos consumen alguna sustancia psicoactiva.

El cuestionario indagó por un lado la reacción de los amigos frente al consumo de marihuana y por otro el consumo de otras sustancias (cocaína, pasta base, éxtasis, ácidos u otras). Así en ambas preguntas, la mayoría de los encuestados contestó principalmente que sus amigos le dirían que no lo hiciera más, cabe señalar que en el caso de la marihuana el rechazo del propio consumo fue levemente menor (68%) en relación a las otras sustancias (80,1%).

Luego contestaron que no sabrían lo que harían o le dirían sus amigos. Este desconocimiento de la reacción frente al consumo de marihuana fue mayor 16,1% en relación con las demás sustancias. En menor medida contestaron que no le dirían nada, asimismo el porcentaje de estudiantes que manifestó una indiferencia de su consumo de marihuana fue mayor (11,5%) en relación a las otras sustancias (7%). Por último, tanto para el consumo de marihuana como de otras drogas, sólo el 4,2% de los estudiantes contestó que los amigos lo alentarían para que lo hiciera, en el caso de la marihuana, y 2,3% para otras sustancias.

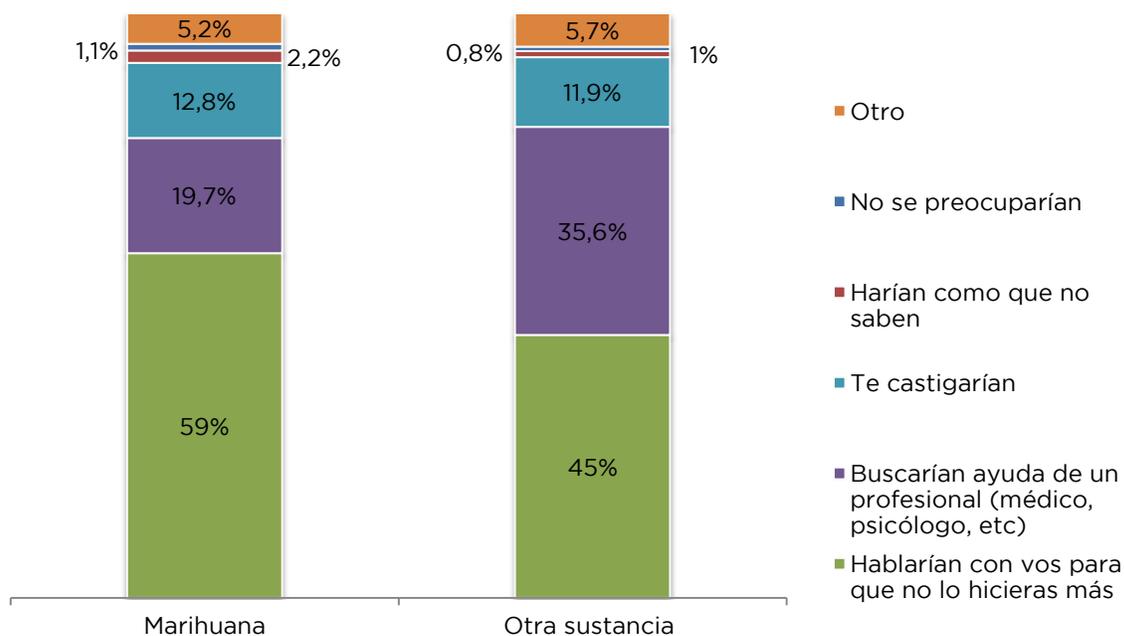
**Gráfico 14. Reacción de amigos frente al conocimiento de consumo de marihuana y otras sustancias ilícitas. Tres Arroyos, 2017.**



En cuanto a la relación con sus padres y la tolerancia al consumo de sustancias psicoactivas, el cuestionario indagó sobre la percepción que tienen los estudiantes en relación a la reacciones de sus progenitores si supieran que consumen. Al igual que los aspectos analizados anteriormente, se diferenciaron las preguntas por reacción ante el

consumo de marihuana y por el consumo de otras sustancias ilícitas (cocaína, éxtasis, pasta base u otras). Así ante el consumo de marihuana más de la mitad de los estudiantes cree que sus padres hablarían con él para que no lo hiciera más (59%), en segundo lugar acudirían a un profesional (19,7%) y en menor medida lo castigarían (12,8%). En cuanto al consumo de otras sustancias, las principales opciones de respuestas fueron que hablarían con él para no que lo hiciera más (45%) y acudirían a la ayuda de algún profesional (35,6%), en menor medida mencionaron que lo castigarían (11,9%).

**Gráfico 15. Reacción de padres frente al conocimiento de consumo de marihuana y otras sustancias ilícitas. Estudiantes encuestados de escuelas medias de Tres Arroyos, 2017.**



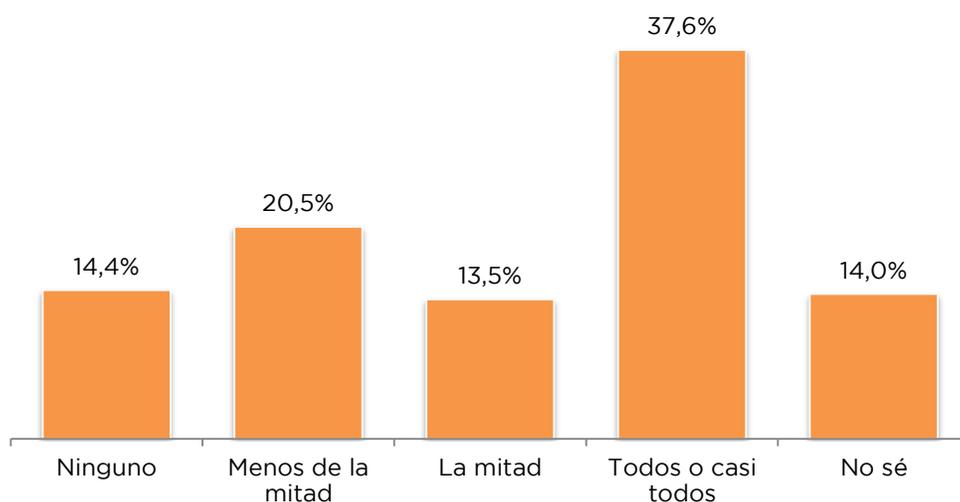
Fuente: Ventanas Epidemiológicas en centros educativos en el Municipio de Tres Arroyos. 2017. OAD.

### Consumo en su entorno cercano

Por otro lado se les preguntó si sus amigos consumen regularmente sustancias psicoactivas, entendiendo regular como el consumo durante todos los fines de semana o incluso más.

En el caso del alcohol, el 37,6% de los encuestados declaró que todos o casi todos sus amigos consumen regularmente alcohol y el 13,5% manifestó que la mitad de sus pares consumen regularmente; es destacable que el 14,4% manifestó que ninguno de sus amigos consume regularmente. Asimismo ambos géneros presentaron porcentajes similares de amigos con consumo regular de alcohol.

**Gráfico 16. Cantidad de amigos que consumen alcohol regularmente (%). Tres Arroyos, 2017.**



Por otro lado, al preguntar si tenían amigos que fueran usuarios regulares de sustancias ilícitas o de uso indebido, como se observa en la tabla siguiente, la mayoría contestó que tiene amigos consumidores de marihuana. El 5,8% manifestó que todos o casi todos de sus amigos consumen regularmente y el 29,4% afirmó que algunos.

En cuanto a las demás sustancias, el 9% declaró que algunos amigos consumen regularmente cocaína y el 7,5% refirió tener algunos que consumen tranquilizantes. Las demás sustancias no superan al 4% de los estudiantes que tienen algunos amigos que consumen. Menos del 1,6% de los encuestados manifestó que todos sus amigos o casi todos sus amigos

consumen cocaína, pasta base, inhalables, tranquilizantes, anfetaminas o éxtasis.

Es destacable que los varones manifestaron tener más amigos con consumo regular de marihuana, cocaína y éxtasis en relación a las mujeres, mientras que estas últimas afirmaron tener más amigos con consumo regular de tranquilizantes. Por último para las demás sustancias no se observaron diferencias relevantes.

**Cuadro 7. Cantidad de amigos que consumen regularmente por tipo de sustancia (%). Tres Arroyos, 2017.**

Sustancia	Ninguno	Algunos	Todos o casi	No sé
Marihuana	44,5%	29,4%	5,8%	20,3%
Cocaína	62,7%	9,0%	1,3%	27,0%
Pasta Base	68,1%	3,9%	1,4%	26,6%
Inhalables	67,0%	3,1%	1,6%	28,3%
Éxtasis	67,4%	2,1%	1,2%	29,3%
Tranquilizantes	61,9%	7,5%	0,9%	29,7%
Anfetaminas	66,5%	2,3%	0,9%	30,3%

### Percepción del riesgo

La percepción de riesgo frente al consumo es una variable que en sus extremos se configura como un factor de protección (gran riesgo) o un factor de riesgo y vulnerabilidad (ningún riesgo y riesgo leve). Se diferencia la percepción de riesgo según el tipo de sustancia y la frecuencia de uso. En general, a medida que se incrementa la frecuencia de uso, disminuye la opinión sobre su inocuidad.

Se observó que las sustancias legales fueron las que presentaron menor percepción de riesgo. El 28,6% percibió como de bajo riesgo el consumo esporádico de tabaco y el 29,4% consideró de riesgo bajo o moderado su consumo frecuente. Por otra parte, el 33% consideró de bajo riesgo el consumo esporádico de alcohol y el 27,8% de riesgo bajo o moderado su consumo frecuente.

Entre las sustancias ilegales o de uso indebido, la marihuana fue la percibida como de menor riesgo. El 18,1% consideró de bajo riesgo su consumo esporádico mientras que su consumo en forma frecuente fue percibido como de riesgo bajo o moderado por el 20,2% (de bajo riesgo por el 5,2% y de riesgo moderado por el 15%).

Las sustancias percibidas como más riesgosas fueron la pasta base, la cocaína y el éxtasis, cuyos consumos esporádicos fueron valorados como de gran riesgo por más del 58% de los encuestados.

A su vez, los psicofármacos tranquilizantes o estimulantes, fueron otras de las sustancias que presentaron mayor valoración del riesgo y el consumo frecuente. El 64,1% manifestó que considera riesgoso el consumo frecuente de estimulantes y el 65,9% lo hizo para el consumo frecuente de tranquilizantes.

**Cuadro 8. Percepción del riesgo en el uso frecuente de sustancias (%). Tres Arroyos, 2017.**

Sustancia	Bajo riesgo	Riesgo moderado	Gran riesgo	No sé
Cigarrillos	3,1%	26,3%	64,3%	6,3%
Bebidas alcohólicas	4,2%	23,6%	65,6%	6,6%
Tranquilizantes	1,4%	9,0%	65,9%	23,7%
Estimulantes	0,8%	6,0%	64,1%	29,1%
Solventes o inhalables	1,6%	6,5%	72,4%	19,6%
Marihuana	5,2%	15,0%	70,8%	9,0%
Cocaína	1,0%	5,5%	83,8%	9,7%
Pasta base/ "paco"	1,0%	5,0%	79,4%	14,6%
Éxtasis	0,8%	3,6%	75,0%	20,7%

### Accesibilidad

Frente a la accesibilidad del consumo de sustancias ilícitas, la marihuana registró los valores más altos de facilidad de acceso entre los jóvenes encuestados en relación a las demás sustancias. Así el 33,9% de los

encuestados afirmó que le sería fácil conseguir marihuana, en menor medida el 25,5% considera que puede acceder fácilmente a los tranquilizantes y el 12,1% a la cocaína. En cuanto a las diferencias según género, los varones presentaron valores superiores de facilidad de acceso a la marihuana, inhalables y pasta base/paco en relación a las mujeres. Mientras que estas últimas registraron una mayor percepción de fácil acceso a tranquilizantes en relación a los varones. Para las demás sustancias no se observaron diferencias significativas.

**Cuadro 9. Percepción de facilidad de acceso por tipo de sustancia. Tres Arroyos, 2017**

Sustancia	Me sería fácil	Me sería difícil	No podría conseguir	No sé
Marihuana	33,9%	11,1%	20,6%	34,3%
Cocaína	12,1%	19,6%	28,9%	39,4%
Pasta Base	9,4%	13,6%	33,5%	43,5%
Inhalables	11,5%	13,2%	29,6%	45,6%
Éxtasis	7,0%	12,7%	34,6%	45,7%
Tranquilizantes	25,5%	12,7%	22,0%	39,8%
Anfetaminas	7,5%	11,7%	31,3%	49,5%

## Conclusiones

En términos de magnitud, los consumos en los jóvenes encuestados se presentaron principalmente con el **alcohol**, el **tabaco** y en menor medida la **marihuana**, tanto para el consumo alguna vez en la vida, durante el último año y el último mes.

Al desagregar por género, **tanto varones como mujeres registraron valores similares de consumo de alcohol y de tabaco**. Para las demás sustancias las tendencias son similares tanto en varones como en mujeres, aunque los primeros presentaron tasas de consumo levemente elevadas en comparación a las mujeres, exceptuando el consumo de psicofármacos en donde estas últimas registraron una prevalencia de mes y vida superior a los varones, invirtiendo la tendencia en relación a las restantes sustancias.

En cuanto al consumo según grupos de edad, en líneas generales se evidencia que el consumo aumenta levemente con la edad en casi todas las sustancias analizadas.

En cuanto al **consumo de alcohol** un poco más de la mitad de los estudiantes consumió durante el último mes y principalmente declararon hacerlo durante los fines de semana. Los varones manifestaron que beben mayormente cerveza mientras que las mujeres consumen en mayor medida bebidas fuertes/ tragos combinados. De estos consumidores actuales, más de la mitad afirmó que en los últimos 15 días al momento de realizar la encuesta tuvo un consumo episódico excesivo de alcohol (consumió 5 tragos o más en una misma salida). La presencia de este consumo abusivo fue similar en ambos géneros. Por último cabe señalar que entre los consumidores recientes, al menos el 40% manifestó que consumió estando solo y que se ha olvidado de lo que hizo por consumir alcohol.

Con respecto al **consumo de marihuana**, alrededor del 13,3% consumió durante el último año, y este uso estuvo repartido entre un uso

experimental, el consumo ocasional y el consumo frecuente. Cabe destacar entre los consumidores recientes, alrededor del 44,6% fumó en solitario durante el último año.

Se estimó que alrededor del 6,2% de la población encuestada *consumió psicofármacos* alguna vez en la vida, principalmente tranquilizantes. Este consumo se refiere tanto a aquellos que tomaron por su cuenta como para aquellos que lo consumieron por indicación médica.

Sólo el 10,9% de los estudiantes encuestados manifestó que alguna vez se sintieron preocupados por su forma de consumir alguna sustancia, y la sustancia que les generó más preocupación fue el alcohol (la mitad de ellos refirió que el consumo de esta sustancia los preocupaba). Cabe señalar que más del 80% de los que percibieron preocupación por su consumo no quiso pedir ayuda.

Casi la mitad de los estudiantes refirió que alguna vez viajó en un auto u otro vehículo conducido por una persona, o ellos mismos, que había consumido alcohol. Sería importante complementar esta observación con datos estadísticos de seguridad vial en el municipio y realizar acciones concretas de concientización en materia de seguridad vial y consumo de sustancias.

La mayoría de los encuestados (70%) afirmó que en el ámbito educativo el equipo de orientación escolar, con los diversos profesionales que lo componen, son a quienes pueden recurrir frente a situaciones problemáticas de consumo de sustancias psicoactivas. Para el caso del barrio, no está muy definido a quién acudir en estas situaciones, pero al menos un 30% de los encuestados ha identificado al sector salud (CAPS, Hospitales Públicos y CIC) como espacios posibles, mientras que el otro 30% refirió que familiares y amigos podrían ser a quienes se recurra. Sería interesante poder indagar con mayor profundidad si esto último se debe al desconocimiento de los jóvenes de los recursos disponibles en la comunidad o si se trata de la falta de dispositivos de atención de las problemáticas de consumo de sustancias psicoactivas.

En cuanto al contexto individual y socio-familiar de los encuestados se pueden destacar algunos rasgos. El núcleo familiar de los encuestados está compuesto principalmente por la madre, padre y hermano/s. Por otro lado se observa una predominancia del ámbito privado del hogar a lo que concierne al uso del tiempo libre; los encuestados refirieron pasar la mayor parte del tiempo de ocio en su casa o en la casa de un amigo/a y la principal actividad que realizan es navegar por internet. Sin embargo también se destaca que más de la mitad de los jóvenes encuestados refirió utilizar su tiempo libre en practicar deportes. En consonancia con estos datos resulta relevante que la mayoría de los jóvenes deciden dialogar con su madre o con amigos y una cantidad importante manifiestan no hablar con nadie frente a un problema o situación angustiante.

Al analizar las percepciones sobre las prácticas de consumo, en líneas generales, estas difieren en cuanto a la aceptación social que tienen las sustancias. Por un lado cuando se les pregunta por las razones de consumo excesivo de alcohol la mayoría señaló que la gente lo hace por placer/diversión, lo cual refuerza la naturalización del consumo de esta sustancia en los jóvenes. Mientras que entre las razones de consumo de sustancias ilícitas, el consumo se debería principalmente por problemas personales.

Asimismo, hay una familiarización con el consumo de alcohol en los jóvenes encuestados, ya que alrededor del 50% de éstos manifestó que la mitad de sus amigos (o casi todos) consumen regularmente alcohol. Por otro lado entre las sustancias ilícitas, la más difundida en su entorno cercano fue la marihuana y las demás sustancias no presentaron valores significativos. Se destaca que entre los varones, el consumo en los amigos sea mayormente de marihuana, mientras que para las mujeres son los psicofármacos. Así también, alrededor del 33% de los encuestados manifestó que le sería fácil conseguir marihuana mientras que el 25% de los jóvenes encuestados declararon que le sería fácil conseguir tranquilizantes.